



Área: Documento:

02218I003P

Unidad: Expediente:

022 - Secretaría General 022/2024/2

Fecha y hora:

11-01-2024 12:19

12:55 del día 11/01/2024y por PORTAL CIUDADANO AYUNTAMIENTO DE HUELVA a las 12:55 del día 11/01/2024. Por medio del código de de Hueiva (https://sede.hueiva.es)Anotada en el Libro de Resolución de Alcaldía con el núm. AYH/ALC/26/2024 el 11/01/2024

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Atcaldesa (MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA) a las 1 verificación 115P2F6H0V4U3U350IZO podrá comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la Sede Electrónica del Ayuntamiento c

Código de Verificación:



DECRETO

Resolución de Alcaldía 26/2024 11/01/2024

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 15 de enero de 2024 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

#### **SECRETARÍA GENERAL.**

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 8 de enero de 2024.

## <u>ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.</u>

- 2.- Conceder licencia de obras para la construcción de edificio plurifamiliar de 18 viviendas y garaje (12 plazas de coches y 5 de motos en planta sótano) en Avenida de Portugal nº 9. Expte. 675/2023.
- 3.- Propuesta relativa a la ejecución de la urbanización del entorno de la parcela DOT.07.SOC del Sector Ensanche Sur de Huelva para la futura implantación de la Ciudad de la Justicia.

## **ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

- 4.- Justificaciones de subvenciones.
- 5.- Solicitudes de exenciones y bonificaciones tributarias.
- 6.- Otorgar concesión administrativa para el uso privativo de la parcela S.2.1 del Plan Parcial núm. 4 Vistalegre-Universidad (c/Barbados), que cuenta con una superficie de 1.100 m², a la Asociación de Familias con TDAH de Huelva, Aire Libre, para la construcción del edificio de uso social y docente para su sede. Expte. CON 13/21.
- 7.- Exenciones y declaraciones de no sujeción de liquidaciones del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

# **ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA**

8.- Autorizar la transmisión de la licencia de taxi nº 185.

## **URGENCIAS.**

9.- Asuntos que se declaren de urgencia.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

10.-Ruegos y preguntas.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.

MIRANDA PLATA, MARIA DEL PILAR Alcaldesa 11/01/2024 12:55